



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): AGUIRRE ELIAS ROCENDO GRABIEL
Título Habilitante: 10-TIM/P-MAD-A-088-13
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: HUANUCO / PUERTO INCA / PUERTO INCA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 353-2013-MINAGRI-DGFFS-ATFFS-TM
Inicio de vigencia del Plan: 09/09/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 1065.67
Consultor/Regente que suscribió el plan: PUERTA TUESTA RONALD HUGO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 11/12/2013, Término: 11/12/2013
Nro Res. Inicio PAU: 439-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 528-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.72U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco		71.898	0
2	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna		133.387	0



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Copaifera officinalis</i> <i>Copaiba</i>		49.121	49.106	16.893	34,4%	34,4%
2	<i>Coumarouna odorata</i> <i>Shihuahuaco</i>		124.483	124.476	61.867	49,7%	49,7%

Fuente: Resolución N° 528-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 25/12/2024 23:23:46

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.